

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “GRUPO MERCANTIL EDMARCAL CIA. LTDA.”

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACIÓN:

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del dos mil diez y siete siendo las 10.00 horas en el local de la compañía ubicado e la calle Francisco Arévalo N47-170 y Malvas, se reúnen los socios de la compañía GRUPO MERCANTIL EDMARCAL CIA. LTDA.

ASISTENTES:

Asisten a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, los señores: Esteban Martínez Calderón, propietario de siete mil seiscientos veinte (7.620) participaciones sociales, de cinco dólares americanos cada una; Álvaro Martínez Calderón, propietario de siete mil seiscientos diez y nueve (7.619) participaciones sociales de cinco dólares americanos cada una; y en representación de la Sra. Ruth Calderón, propietaria de una (1) participación de cinco dólares americanos cada una, el Sr. Esteban Martínez Calderón quien presenta poder. Los socios por unanimidad acuerdan en celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, según lo estipulado en el Art. 280 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima y en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

QUÓRUM:

En esta Junta Ordinaria de Socios se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 76.200,00) dividido en QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA (15.240) PARTICIPACIONES de cinco dólares americanos cada una; por lo que se omite del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el Art. 280 de la Ley de Compañías, y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, antes referida.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la sesión el Sr. Esteban Martínez Calderón y actúa como Secretario el Sr. Álvaro Martínez Calderón; Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia de la Compañía dispone que secretaria proceda a la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Balances de Situación y de Resultados al 31 de diciembre del 2016.
3. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Informe del Gerente General:

El señor Álvaro Martínez Calderón Gerente General de la empresa procede a dar lectura del informe anual, luego de analizar ciertos aspectos y tomar decisiones se proceden a aprobar el informe y dar paso al siguiente punto.

2. Presentación de Balances:

La señora Susana Araque Subgerente General, procede a dar lectura del Balance de Situación y Resultados al 31 de diciembre del 2016, e informa sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2016, el cual arroja una pérdida de \$31.615.00. Informa a los asistentes sobre los principales índices financieros y responde inquietudes de los socios en relación a la liquidez, los inventarios, las cuentas por cobrar y por pagar, las ventas y el resultado de la compañía.

Los socios luego de algunas deliberaciones proceden a aprobar el Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio económico 2016, Estados de Flujo de Efectivo y Movimiento Patrimonial, con lo cual se da paso al siguiente punto de la agenda.

3. Varios:

El señor Álvaro Martínez Calderón, gerente general informa que el año 2017 será necesario viajar al exterior para concretar negocios y nuevas estrategias de mercado, se mencionan rubros lo cuales son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de todos los asistentes sin modificación alguna. Se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Socios han sido tomadas por unanimidad, esto es, por quince mil doscientos cuarenta votos que representan todo el capital social,

suscrito y pagado de la compañía que es de SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, para constancia firman los asistentes a la Junta.



SR. ESTEBAN MARTINEZ C.



SR. ALVARO MARTINEZ C.



SRA. RUTH CALDERON M.